



Juan Benigno Vela 7-17 y Mera (Quinto Piso) Clínica Tungurahua – Telf. 2425706
Ambato - Ecuador

Ambato, 22 de junio de 2012

Sra. Dra.
LILIA DEL PILAR NOBOA VELOZ

Presente.-

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrada **PRESIDENTA** de la compañía "ALERGO-DER S.A." por el lapso de **TRES AÑOS**, esta designación consta en el acta de junta general de accionistas de dicha persona jurídica celebrada el 22 de junio del 2012, sus atribuciones se encuentran señaladas en el artículo 14 del estatuto social.

La compañía "ALERGO-DER S.A.", fue personificada mediante **RESOLUCIÓN** No.09.A.DIC.00046 del 17 de febrero del 2009, emitida por la intendenta de compañías sede en Ambato; resolución inscrita juntamente con la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 26 de febrero del 2009 bajo el número ciento cuarenta y siete (147). La escritura pública de constitución fue otorgada el 16 de febrero del 2009, ante el señor Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo del Cantón Ambato.

Atentamente,

Dr. Nelson Cristian Redrobán Viera
c.c. 180282950-5
GERENTE GENERAL
ALEGO-DER S.A.

ACEPTACION:

Acepto y tomo posesión del cargo de **PRESIDENTA** de la compañía "ALERGO-DER S.A."
Ambato, 22 de junio de 2012

Dra. Lilia Del Pilar Noboa Veloz
C.I. N° 060181822-2

Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Avda. Amazonas 31-32 y Moreno Bellido, Quito
Cantón Quito. Provincia de Pichincha.



Razón: Queda Inscrito con el No. 0730
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato 12 JUL 2012

EL REGISTRADOR

Dv. Hernán Palacios Pérez



**Registrador Mercantil
del Cantón Ambato**